MERCADOS DEL DINERO Y DEL CAPITAL

Septiembre 1.992

TEORIA

1- El Factoring: Servicios que nos ofrece . Ventajas e inconvenientes.
2- Diferencias entre el Leasing financiero y el Leasing operativo.
3- Ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios (OPA).

PRACTICA

1 -

Se emite a la par un empréstito formado por títulos de un valor nominal de 10.000 pts., abonando unos intereses periódicos del 12,5% y siendo su reembolso al final del 5° año de 10.500 pts. A finales del 2° año el precio de cotización en el mercado de estas obligaciones es de 10.750 pts.

¿Le interesará vender los títulos a comienzos del 3er. año a un obligacionista que adquirió sus obligaciones en el momento de la emisión?

¿Cuál sería el precio mínimo al que debería vender este obligacionista si no quiere perder rentabilidad?

(2 p.)

2 -

El 1 de Abril un señor tiene para invertir 500.000 pts. en acciones de 500 pts. de valor nominal que cotizan al 150% Paga una comisión del 0,4% y 1.000 pts. de póliza.

El 31 de Agosto la sociedad anuncia una ampliación de capital en la proporción 1 * 4 con prima del 20%. Las acciones cotizan antes de la ampliación al 200%.

El inversor se plantea tres posibilidades:

a- Acceder a la ampliación mediante una operación blanca.
b- Acceder a la ampliación sin realizar ningún desembolso mediante la venta de acciones viejas "con cupón" .
c- Acudir a un Banco en solicitud de un crédito que le permita adquirir en la ampliación el mayor número de acciones. Condiciones del crédito: importe del 70% del valor de todas las acciones, tanto de las que tenía adquiridas como de las que adquirirá en la ampliación. Las acciones se valorarán al valor teórico después de la ampliación. El interés del crédito es del 20% anual. Se deduce del crédito un 2% en concepto de comisiones y 2.000 pts. de póliza.

En cualquiera de los casos las comisiones en compra y venta de acciones y derechos es del 0,5%.

¿Cuál de las tres alternativas será la más rentable para el inversor en caso de que el 30 de Noviembre venda todas las acciones al 202%?

Notas:

- La comisión de venta de las acciones es del 0,5%

- El crédito, en caso de solicitarse, se devolverá el 30 de Noviembre, junto con los intereses correspondientes.

(8 p.)

$$10.000 = a_{\overline{5}|r} \cdot 1250 + \frac{10.500}{(1+r)^5} \rightarrow r = 13'26\%$$

$$10.000 = \frac{1250}{1+r} + \frac{1250 + 10750}{(1+r)^2} \rightarrow r = 16'27\%$$

(12.000 written above the second numerator; 10750 circled)

Le interesa vender

$$10.000 = \frac{1250}{1+0'1326} + \frac{1250 + X}{(1'1326)^2} \rightarrow 10.000 = 1.103'65 + 974'44 + \frac{X}{(1'1326)^2}$$

$$X = 7921'9 \cdot (1'1326)^2 = 10.162$$

... al 101'62%] +

El 1 de ~~Abril~~ un señor tiene para invertir 500.000 en acciones de 500 pts ~~de~~ valor nominal, que se cotizan al 150%. Paga una comisión del 0'4% y 100 pts de póliza.

El 30 de Agosto la sociedad anuncia una ampliación de capital con la proporción 1×4 con prima del 20%. Las acciones cotizan antes de la ampliación al 200%.

Este inversor se plantea 3 posibilidades:

a) Acceder a la ampliación mediante una operación blanca

b) " " " " sin realizar ningún desembolso mediante la venta de acciones viejas con cupón

c) ~~Suscribir acciones en la ampliación con el máximo de capital posible,~~ Acudiendo a un B^co en solicitud de un

crédito que le permita adquirir en la ampliación el mayor nº de acciones. ~~por~~ Condiciones del crédito: importe: 70% del valor de todas las acciones, tanto de las que tenía adquiridas como de las que adquirirá en la ampliación. Las acciones se valorarán al valor T^o después de la ampliación. El interés del crédito es del 20% anual. Se deduce del crédito un 2% en concepto de comisión y 2.do de póliza.

[En cualquiera de los casos los cambios en compra y venta de acciones y derechos es del 0'5%.]

- ¿Cuál de las posibilidades será la más rentable en caso de que el 30 de noviembre se vendan todas las acciones (y derechos ~~de solicitar el crédito~~) al ~~202~~ %? (La comisión de venta de las acciones es del 0'5%).

Nota = el crédito, en caso de solicitarse se devolverá también el 30 de noviembre, junto con los intereses correspondientes.

~~Con coste~~

1- Julio

$$P.acc: 500 + \frac{150}{100} \cdot 1'004 = 753$$

$$n^o acc: \frac{500.000 - 100}{753} = 662'08$$

Compra: 662 acc.

Inversión: ~~499 486~~

30-Agosto

1 × 4

$$P_e = 500 + 20\% \, s/500 = \underline{600}$$

$$P_0 = \frac{200}{100} \cdot 500 = 1.000$$

$$d = \frac{1(1000 - 600)}{5} = \boxed{80}$$

V. T^o después ampliación: 1000 − 80 = $\boxed{920}$

crédito que le permita adquirir en la ampliación el mayor nº de acciones. Condiciones del crédito: importe: 70% del valor de todas las acciones, tanto de las que tenía adquiridas como de las que adquirirá en la ampliación. Las acciones se valorarán al valor Tº después de la ampliación. El interés del crédito es del 20% anual. Se deduce del crédito un 2% en concepto de comisión y 2.000 de póliza.

[En cualquiera de los casos las comisiones en compra y venta de acciones y derechos es del 0'5%.]

- ¿Cuál de las posibilidades será la más rentable en caso de que el 30 de noviembre se vendan todas las acciones (y antes de ~~solicitar el crédito~~) al ~~[illegible]~~ % ? (la comisión de esta de bolsa cuyo es del 0'5%).

Nota = el crédito, en caso de solicitarse se devolverá también el 30 de noviembre, junto con los intereses correspondientes.

~~[illegible]~~

1-Julio

$$P.acc: 500 \cdot \frac{150}{100} \cdot 1'004 = 753$$

$$nº\ acc: \frac{500.000 - 100}{753} = 662'8$$

Compra = 662 acc.

Inversión: 499 486

30-Agosto

1 × 4

$$P_e = 500 + 20\%\ s/500 = \underline{600}$$

$$P_0 = \frac{200}{100} \cdot 500 = 1.000$$

$$d = \frac{1(1000-600)}{5} = \boxed{80}$$

V. Tº después ampliación: 1000 − 80 = $\boxed{920}$

a) x = nº de acc. sin vender
$(662 - x)$ = " " vta.

$$(662 - x) \cdot 80 \cdot 0'995 = \frac{x}{4} \cdot 600 \cdot 1'005$$

$\rightarrow x = 228'76$

$\frac{228}{4} = 57$ acc. nuevas

compra $(57) = 57 \cdot 600 \cdot 1'005 = 34.371$ salida

vta $(662 - 57 \cdot 4) = 434 \cdot 80 \cdot 0'995 = 34.546'4$ entrada

30 nov = vta: $(662 + 57) \cdot \frac{202}{100} \cdot 0'995 \cdot 500 = 722.559'05$

Bº = $722.559'05 - 34.371 + 34.546'4 - 499.486 = 223.248'45$

$$r = \frac{223.248'45 + 1.200}{499.486 \cdot 8} = 4'67\%$$

---

b) x = nº acc. viejas a vender.

$$x \cdot 100 \cdot 0'995 = \left[\frac{662 - x}{4}\right] \cdot 600 \cdot 1'005$$

$995x = 99796'5 - 150'75x \rightarrow x = 87'10 \simeq 88$

Vta 88 acc. viejas = $88 \cdot 1000 \cdot 0'995 = 87.560$ → entrada.

compra $\left(\frac{662 - 88}{4} = 143 \text{ acc}\right) = 143 \cdot 600 \cdot 1'005 = 86.229$ → salida (sobran 2 derechos)

compra (1 acc. más → 420) $\xrightarrow{600 + 2 \cdot 80}$ 760 → salida

30 Nov. Vta: 662 − 88 + 144 = 718 × 202% × 0'995 − 500 = 721.554'1

Be = 721.554'1 + 86.229 + 87.560 − 760 − 499.486 = 222.639'1

$$r = \frac{222.639'1 \times 1200}{499.486 \times 8} = 66'8\%$$

---

c) 0'7 [(662 + x) 920] 0'98 − 200 = [600x + [4x − 662] 80] 1'005

↳ x = 1598'15

1598 acc. nuevas

crédito: 0'7 (662 + 1598) 920 —— 1.455.440

gtos —— − 29.108'8

bolsa —— − 2.000

1.424.331'2 → entrada.

Compra = (1598 × 600 + (6392 − 662) 80] 1'005 = 1.424.286 → salida.

30 Nov Vta = (1598 + 662) × 500 × 2'02 × 0'995 = 2.271.187 → entrada

dev. crédito —— 1.455.440

intereses (5% s/1455440) —— 72.772

Be = 2.271.187 − 499.486 − 1455.440 − 72.772 + 1424.331'2 − − 1424.286 = 243.534'2

$$r = \frac{243534'2 \times 1200}{499.486 \times 8} = 73'13\%$$

↳ + RENTABLE

sm